



**Propuesta de provisión de 5 plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 14 de Julio 2014 y publicada el 18 Julio en BOUC, código 1407/ASO/449 del área de conocimiento de Óptica adscrita/s al Departamento de Óptica II de la Facultad: ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**  
**Asignatura:** Optometría I, II, III, IV y V; Lentes de Contacto I y II.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
González-Cavada Benavides, Javier	8,66
Hernández Verdejo, José Luis	8,65
Rosa Fernández Fernández	8,12
Navarro Gil, Francisco Javier	7,67
Martín García, Beatriz	7,11



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
González-Cavada Benavides, Javier	5.0					5.0	1.96	1.0			4.0	0.7			0.7	8.66
Hernández Verdejo, José Luis	5.0					5.0	1.95	1.0			4.0	0.7			0.7	8.65
Fernández Fernández, Rosa	5.0					5.0	3.0	0.12			3.12	0.0			0.0	8.12
Navarro Gil, Francisco Javier	5.0					5.0	2.21	0.06			3.06	0.4			0.4	7.67
Martín García, Beatriz	5.0					5.0	1.61	0.0			3.0	0.5			0.5	7.11
Garrido Mercado, Rafaela	5.0					5.0	0.78	0.28			2.78	0.8			0.8	6.86
Romero Jiménez, Miguel Pablo	5.0					5.0	0.06	1.0			1.2	0.5			0.5	6.56
Gallego Collado, Beatriz	3.8					3.8	0.3	1.0			1.9	1.0			1.0	6.1
González Mesa, Ana	4.3					4.3	0.06	1.0			1.2	0.5			0.5	5.86
García Antón, María Teresa	4.2					4.2	0.03	1.0			1.1	0.35			0.35	5.58
Batres Valderas, Laura	3.75					3.75	0.1	0.34			1.24	1.0			1.0	5.19
Puente Gete, Belén	5.0					5.0	0.0	0.16			0.16	0.0			0.0	5.16
Salazar Horcajada, Romualdo	5.0					5.0	0.0	0.0			0.0	0.0			0.0	5.0
Verdejo del Rey, Antonio	4.2					4.2	0.25	0.3			1.1	0.1			0.1	4.85
Sánchez Jean, Rubén	4.0					4.0	0.12	0.3			0.7	0.3			0.3	4.72



Bausa Esquiliche, María	4.1					4.1	0.0	0			0.0	0			0	4.1
Martín Gil, Alba	1.5					1.5	0.31	1.0			2.0	0.5			0.5	3.31
García Fernández, Berta	2.25					2.25	0.06	1.0			1.2	0.3			0.3	3.61
Medina Ramírez, Lydia	1.5					1.5	0.3	0.85			1.85	0.2			0.2	2.85
Aguirre Vila-Coro, Victoria	2.5					2.5	0.03	0.18			0.23	0.7			0.7	3.41
Ríos Torres, María	2.5					2.5	0.0	0.01			0.01	0.2			0.2	2.71

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Experiencia profesional
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.- Experiencia docente

- 7.- Experiencia investigadora
- 8.-
- 9.-
- 10.- Otros méritos
- 11.-
- 12.-

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, a 07 de Julio de 2015

La Presidenta de la Comisión  
M<sup>a</sup>.J. Pérez Carrasco

El Secretario  
Fernando J. Gómez Sanz

Aníbal Núñez Arana

Ángel Gutiérrez Hernández

Ana R. Barrio de Santos

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

9 DE JULIO DE 2015

Fdo: M<sup>a</sup> Jesús Martín Esteban